

Cancelan transportación masiva interprovincial en Cuba



Cancelan en Cuba transportación masiva interprovincial

reservaciones tendrán derecho al reintegro del 100 % del valor de los boletos hasta 15 días posteriores al restablecimiento de los servicios.

Asimismo, se informa que el despacho de las cargas que arriban del exterior para las personas naturales se realizará solo a los que residan en las provincias en las que se encuentran los almacenes de las agencias transitarias.

Se hace un llamado a la población a cumplir las medidas sanitarias dispuestas, tales como el uso obligatorio del nasobuco, la desinfección sistemática, el distanciamiento físico y las normas de ocupación de los medios de transporte.

Estas medidas mantendrán su vigencia hasta el 30 de septiembre de 2020.

Fuente: ACN

La Habana, 12 sep (RHC) A partir de las 12 de la noche del domingo 13 de septiembre, los servicios públicos estatales y no estatales de transportación interprovincial de pasajeros quedan cancelados en todo el país.

Como parte del enfrentamiento a la COVID-19, el Grupo Temporal de Trabajo decidió suspender la recogida de pasajeros que gestionan los inspectores en puntos de embarque y paradas.

Las personas con



Radio Habana Cuba